



**CONVOCATORIA JUNIO G2LD. ALUMNOS CON MÓDULOS SUSPENSOS.**  
**CURSO 2019-20**

La ORDEN EDU/580/2012 de 13 de julio, por la que se modifica la Orden EDU/2169/2008 de 15 de diciembre, que regula el proceso de evaluación y acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León en su artículo 4 apartado a determina:

*En los ciclos formativos en los que previa autorización o porque así lo establece el currículo del título, se lleve una "FCT" simultánea debido a que la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo se efectúa a lo largo del segundo curso junto con los módulos profesionales que se desarrollan en el centro educativo, el alumnado que haya consumido la primera convocatoria, con el asesoramiento del profesorado, decidirá si quiere ser evaluado en una segunda convocatoria al finalizar el módulo profesional de Formación en Centro de Trabajo o en otro momento que se determine por la Consejería competente en materia de educación. El alumno comunicará esta decisión al tutor en el plazo de cinco días desde que haya sido informado de que tiene módulos profesionales no superados, en caso contrario, la segunda convocatoria se realizará al finalizar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.*

Los alumnos que han elegido junio como opción de realizar las pruebas extraordinarias, se les convoca según la siguiente tabla:

<b>MÓDULO</b>	<b>PRUEBA TELEMÁTICA</b> (Unos días antes el alumno debe contactar con el profesor)	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>OARH.</b> Operaciones Administrativas de recursos humanos. Profesor Jose A. Blázquez García <b>jablazquezga@educa.jcyl.es</b>	<b>15 de junio. 9.00 horas</b>	Más información en <a href="http://www.ieslavaguada.com/">http://www.ieslavaguada.com/</a> Ante cualquier duda <b>jablazquezga@educa.jcyl.es</b>
<b>OAGT.</b> Operaciones auxiliares de gestión de tesorería. Profesor Mercedes Bárcena <b>mmbarcena@educa.jcyl.es</b>	<b>16 de junio. 9.00 horas</b>	Más información en <a href="http://www.ieslavaguada.com/">http://www.ieslavaguada.com/</a> Ante cualquier duda <b>mmbarcena@educa.jcyl.es</b>
<b>TDC.</b> Tratamiento de la documentación contable. Profesor Ricardo Martín <b>rmartinmarti@educa.jcyl.es</b>	<b>17 de junio. 9.00 horas</b>	Más información en <a href="http://www.ieslavaguada.com/">http://www.ieslavaguada.com/</a> Ante cualquier duda <b>rmartinmarti@educa.jcyl.es</b>
Los alumnos que no se conecten a las 9.30 horas cualquiera de los días, será considerado como no presentado.		

Los alumnos que han elegido septiembre como opción para las pruebas extraordinarias, se les dará a conocer la fecha a finales de junio o principios de julio.

**En Salamanca a 4 de junio de 2020**